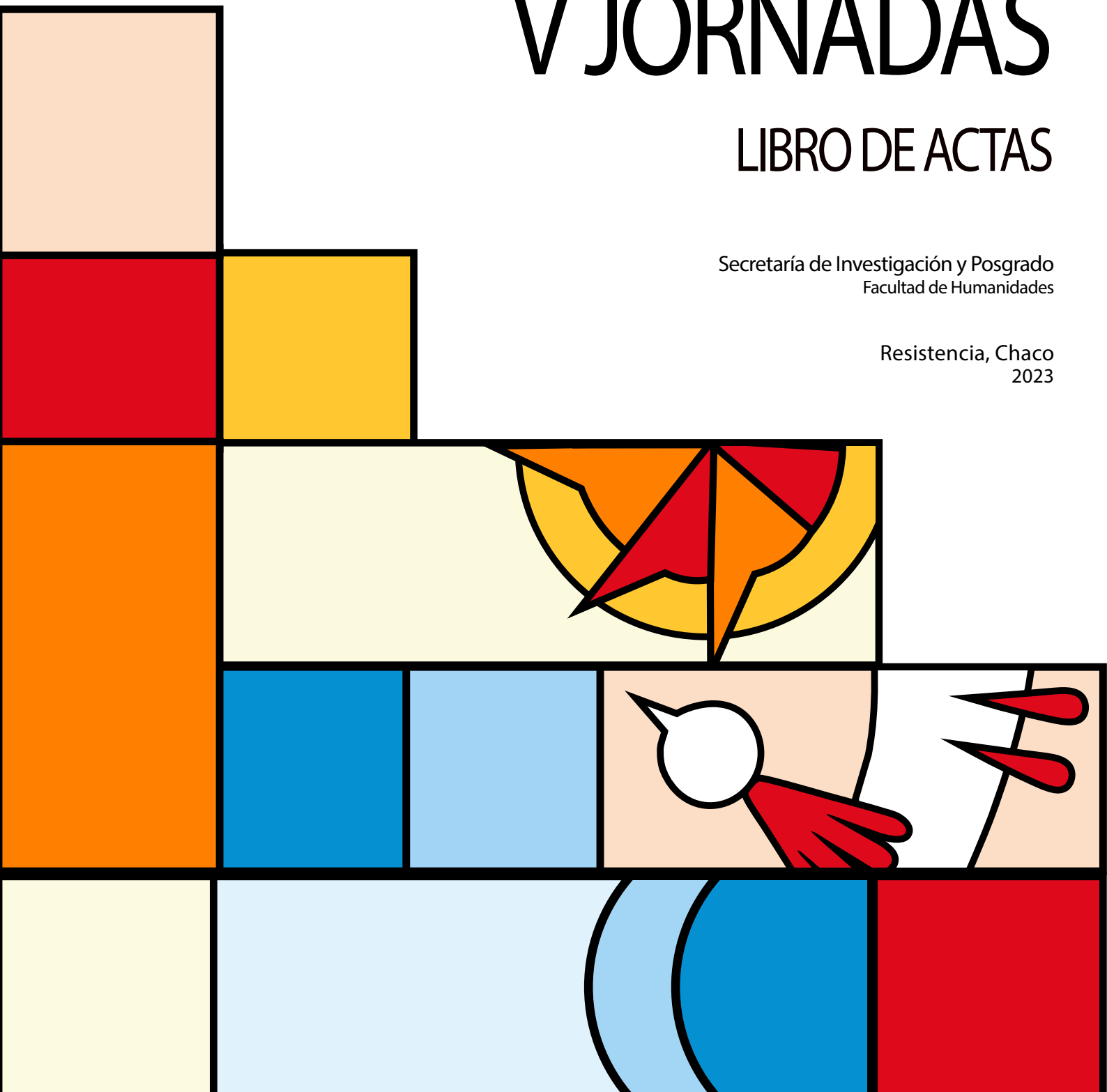


V JORNADAS

LIBRO DE ACTAS

Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Humanidades

Resistencia, Chaco
2023



Universidad Nacional del Nordeste.

V Jornadas Libro de Actas: Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales / compilación de Adrián Alejandro Almirón ; María Mercedes Oraison; editado por Agustina Bogado. - 1a ed. - Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-3619-97-7

1. Proyectos de Investigación. 2. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Almirón, Adrián Alejandro, comp. II. Oraison, María Mercedes, comp. III. Bogado, Agustina, ed.

CDD 300.72

ISBN 978-987-3619-97-7



Compilación:

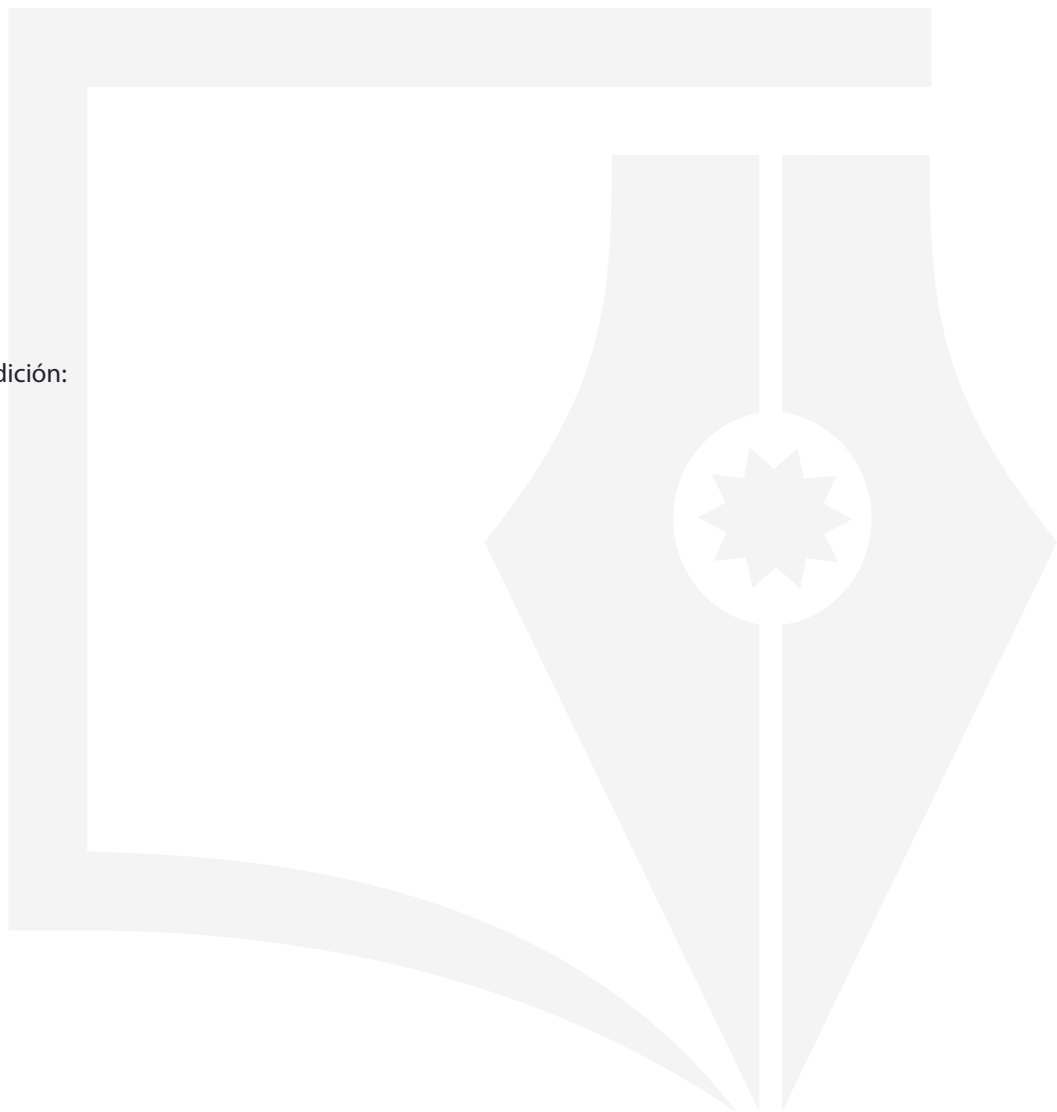
Adrián Almirón
Mercedes Oraison

Diseño:

Fiorella Aguerre

Corrección, Maquetación y Edición:

Agustina Belén Bogado



ENTRE LA NUEVA HISTORIA SOCIAL DEL DERECHO Y LAS HUMANIDADES DIGITALES. DIGITALIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y USOS DE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES EN LA HISTORIA COLONIAL CORRENTINA. SIGLO XVII-XIX¹

SALINAS, María Laura
VALENZUELA, Fátima
BLANCO, Milagros²

Origen del proyecto y objetivos propuestos

El proyecto de investigación que presentamos fue aprobado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste para el período 2019-2022. El mismo estuvo dirigido por la Dra. María Laura Salinas, lo integraron investigadores, personal de apoyo del CONICET, becarios, alumnos de grado e investigadores de otras instituciones.

El mismo surgió como un trabajo interdisciplinario que apuntaba a realizar un trabajo pionero en torno a las Humanidades Digitales, la Historia y la Archivística. Para ello se planteó trabajar con el Archivo General de la Provincia de Corrientes (en adelante AGPC), particularmente con los fondos judiciales coloniales. Dichos expedientes estaban organizados en 323 tomos con unas 300 fojas cada uno, lo que dio por resultado unas 96900 fojas aproximadamente. Siguiendo los datos aportados por los rústicos índices, encontramos que existen 16 tomos del siglo XVII, unos 100 tomos del XVIII y unos 206 tomos de la primera mitad del siglo XIX (Olguín Fernández, 1921).

El proyecto articuló dos dimensiones analíticas y semánticas, por un lado, el trabajo de archivo y, por otro, la investigación. Estos aspectos enunciaron un trabajo interdisciplinario que nucleó el campo de la historia, la archivística, la conservación, la paleografía, la ingeniería en sistema y el mundo de las humanidades digitales. Los objetivos propuestos fueron los de organizar, sistematizar, catalogar, digitalizar y generar un archivo abierto y vivo con los expedientes judiciales que se conservan en el AGPC. Para ello fue necesario identificar la tipología documental, lo que implicó una operación previa a la clasificación que condujo al conocimiento del órgano y de las unidades administrativas que produjeron

los documentos y sus funciones; desarrollar la organización de la serie documental (clasificación por tema y ordenamiento cronológico); generar un inventario pertinente y sistemático que permita la correcta y coherente clasificación, descripción y selección del fondo documental; digitalizar los documentos mediante un escaneo; elaborar una base de datos relacional, a partir de la organización de un montaje informático de un software que estructure las relaciones entre agentes, actores, resoluciones, pleitos y funcionarios.

Desde el enfoque histórico, se reflexiona en torno al fondo de justicia como un mirador privilegiado de múltiples aristas de la configuración social en la etapa colonial y post-colonial. La primera etapa nos permitió desarrollar una aproximación cabal al fondo judicial para explorar y localizar temáticas históricas partiendo de la potencialidad de las fuentes judiciales ya organizadas y sistematizadas.

Líneas de trabajo y metodologías de trabajo

En los últimos años, el estudio del derecho, la justicia y cuestiones vinculadas con este campo recibieron cada vez mayor atención entre los historiadores y académicos de otras disciplinas en América latina. Todos estos estudiosos de diferentes disciplinas compartían la convicción de que “el derecho y las prácticas jurídicas son elementos cruciales en la formación y el funcionamiento de las sociedades modernas, y por tanto merecen más atención que la que han recibido hasta ahora” (Aguirre y Salvatore, 2017, p. 225-226).

Si bien en un principio, la historia del derecho quedó relegada a los abogados e historiadores aficionados, centrandose en el estudio institucional y jurídico

¹ PI 18S001. Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Integrantes: Salinas, María Laura; Ramírez Braschi, Dardo; Valenzuela, Fátima; Pozzaglio, Fernando Ariel; Guillaume, Candela; Blanco, Milagros; Deniri, Jorge Enrique; Manzano, Noelia; Molina, Nicolás; Neiz, José; Olivieri, Ricardo; Flores, Ernesto Fabián; Toullieux, Cristian; Avilan, Luis.

² Contacto: marlausali@gmail.com; fatima_val@live.com.ar; bmilagrosbelen@gmail.com

de los códigos y procesos, en años recientes ha venido a ocupar un lugar importante entre los estudios históricos de las sociedades latinoamericanas, especialmente de la época colonial. En este sentido, la historia social del Derecho permitió adentrarse en este mundo legal, no solo desde el punto de vista institucional, sino también como parte de una realidad social versátil que aplicó la legislación de un modo particular, no a sujetos pasivos, sino a individuos con intereses particulares y corporativos que formaban parte de un contexto histórico específico (Barriera, 2003).

La labor que planteamos comprende un claro ejemplo de una temática emergente de las últimas décadas, dado que ha permitido estudiar la justicia, el derecho y la sociedad colonial desde un punto de vista más amplio y renovado, no solo a través de “nuevas fuentes”, como los son los expedientes judiciales, que han sido escasamente estudiadas, sino especialmente a través de nuevos interrogantes que se plantean a las mismas. En este sentido, la digitalización, catalogación y difusión de las fuentes documentales son de gran importancia, ya que permiten a los investigadores poder acceder a estas y analizarlas para abordar investigaciones históricas.

Se desarrolló un catálogo de las causas judicializadas entre 1612 y 1680, los cuales abarcan los primeros seis tomos de los expedientes judiciales de la ciudad de Corrientes. Este catálogo elaborado constituye un instrumento descriptivo que es susceptible de ser empleado por historiadores y demás científicos sociales que visitan el archivo con el fin de hallar datos vinculados con esta temática.

En un segundo momento, exploramos los motivos o razones que exponían los pleitos, además de indagar los actores involucrados y las posibles resoluciones. La visualización completa de las causas permitió, desde un enfoque social, reflexionar y analizar cuáles eran las principales tensiones que existían en la temprana sociedad correntina, y, desde el enfoque institucional, explorar el funcionamiento de la justicia ordinaria a la luz de la actuación de los funcionarios que intervienen en dichas causas o pleitos.

Resultados alcanzados

Podemos señalar que los resultados que se presentan aquí discurren entre la definición de inventario-catálogo. Si en un principio pensamos en generar un inventario como un mero registro del fondo judicial, poco a poco, observamos que nos interesaba desarrollar un trabajo más profundo que diera cuenta del conocimiento alcanzado del fondo explorado. Ese trabajo nos condujo a la elaboración de un

primer catálogo de causas o litigios del período que transcurre entre 1612 y 1680. Podemos señalar que, tras un proceso de digitalización, de la lectura de cada uno de los expedientes que se conservan en el fondo judicial, del reconocimiento pormenorizado que implicó un inventario preliminar, se procedió a definir la organización de un catálogo de los litigios.

Este catálogo se estructura en función de diversas cuestiones vinculadas al propio proceso o litigio judicial: 1) Año de producción de la causa, 2) Materia de la causa: civil-criminal, 3) Motivo del pleito, 4) Nombre del demandado, 5) Nombre del demandante, 6) Autoridades intervinientes.

Por fuera de esos elementos centrales, el catálogo tiene en cuenta otros elementos secundarios que dan cuenta de la unidad documental compuesta que configura el expediente estudiado, elementos que se incorporan a la causa: testigos, documentación probatoria, sentencia, posibles apelaciones.

Paralelo al trabajo de digitalización y catalogación, se realizaron instancias de capacitación al grupo de trabajo. Es necesario mencionar que el proyecto estuvo atravesado por la pandemia por COVID-19, por lo que fue necesario una rearticulación de las actividades. En ese contexto fue central el uso de canales digitales para la continuación del trabajo. Es así como en los meses de mayo y junio del 2020 el equipo participó en el “Taller de capacitación en archivística” (virtual) dictado por el Dr. Silvano Antonio Benito Moya del Instituto de Estudios Históricos (UE-CONICET) y de la Escuela de Archivología (UNC). También, en la semana internacional de los archivos, se realizó la conferencia por zoom “El mundo está hablando de archivos, Corrientes se suma”, la misma tuvo como disertantes a María Laura Salinas, Fátima Valenzuela, Enrique Deniri y Dardo Ramírez Braschi. Por otro lado, se presentaron los avances del proyecto en el XX Congreso de Historia de Corrientes en junio del mismo año.

En materia de publicaciones, en el 2019 se participó en el dossier “Las fuentes judiciales en el Americanismo: Instituciones, archivos, sujetos y desafíos metodológicos” de la Revista de Temas Americanistas con un artículo titulado “Fondos judiciales y Humanidades Digitales en espacios periféricos del Imperio Español. El Archivo General de la Provincia de Corrientes, Argentina. Siglos XVII-XIX”. En el 2021 se participó en una publicación colectiva de la Universidad Nacional Autónoma de México titulado “Actores, redes y prácticas dialógicas en la construcción y uso de los archivos en América Latina (siglos XVI-XXI)” con un capítulo sobre “Expedientes judiciales en el Archivo General de la Provincia de

Corrientes, Argentina. Explorar, catalogar e investigar para conservar". También se publicaron avances del trabajo en *Glocalism, Journal of culture and innovation* en un artículo titulado "Between the Local and the Global: Interwining Archives for the Construction of the History of Colonial Northeast Rioplatense".

Áreas o campos a los que podrán ser transferidos los resultados

Los expedientes judiciales de Corrientes colonial han permanecido olvidados y escasamente trabajados dada la inexistencia de un catálogo o inventario de los casos y, sobre todo, por su mal estado de conservación, especialmente durante las primeras décadas. Nuestra hipótesis de trabajo asevera que los investigadores locales han sido reticentes a consultar estos fondos porque implicaba un complejo proceso de lectura que insume muchas horas a raíz de la ausencia de instrumentos descriptivos pertinentes.

El trabajo de catalogación facilitará su consulta y ampliará el grupo de investigadores interesados en la cuestión. La conformación del catálogo, que reúna la digitalización de los expedientes judiciales y sus correspondientes asientos, será de gran utilidad para historiadores, antropólogos interesados en la historia social del derecho y cualquier otra temática afín, ya que brindará un guía lo más concreta posible de lo tratado en cada uno de estos documentos. Del mismo modo, la labor realizada será de gran interés y utilidad para lingüistas, paleógrafos e historiadores de la cultura escrita en general, ya que pueden accederse a los documentos originales digitalizados, en los cuales se puede observar el tipo de letra, los trazos particulares y la estructura de las palabras. Así también, el trabajo de catalogación será de gran utilidad para el AGPC, quien contará, a partir de entonces, contará con un instrumento descriptivo que podrá brindar a los usuarios.

Fuentes trabajadas: Archivo General de la Provincia de Corrientes (AGPC). Sala I. Judiciales. Tomo 1. (1619-1658). Tomo 2. (1658-1660). Tomo 3. (1660-1664). Tomo 4 (1664-1666). Tomo 5. (1666-1670). Tomo 6. (1670-1672).

Referencias bibliográficas

- Aguirre, C. y Salvatore, R. (2017). Escribir la historia del derecho, el delito y el castigo en América Latina. *Revista Historia y Justicia*, 8. <https://acortar.link/U8PLt>
- Barriera, D. (2003). La ciudad y las varas: justicia, justicias y jurisdicciones. Siglo XVI-XVII. *Revista de Historia del Derecho*, 31, 75-76. <https://acortar.link/6opuHC>
- Olguín Fernández, E. (1921). Los archivos de la ciudad de Corrientes.

Publicaciones de la Sección de Historia. Facultad de Filosofía y Letras, VIII. Buenos Aires, Coni.

- Salinas, M.L. y Valenzuela, F. (2019) Fondos judiciales y Humanidades digitales en espacios periféricos del Imperio español. *El Archivo General de la provincia de Corrientes. Argentina. Siglos XVII-XIX. Temas Americanistas*, 42, 138-159. <https://acortar.link/kPiiV3>